



Adjudicación Simple n° 43/25  
Pliego de condiciones particulares

**Apertura de sobres:** 22/12/2025 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).  
**Horas:** 11:00 (once)  
**Lugar:** Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).  
**Correo:** senadosalta@gmail.com

**OBJETO DEL LLAMADO:** El llamado tiene por objeto la compra de los siguientes productos de librería:

Renglón	Cantidad	Productos
1	1	Caja de resmas, <b>papel ecológico color natural</b> , tamaño A4 (75gr), presentadas en paquete de 500 hojas.
2	1	Caja de resmas, <b>papel obra blanco</b> , tamaño A4 (75gr), presentadas en paquete de 500 hojas.

**CONTRATACIÓN:** Los pliegos de condiciones para la presente contratación, se pondrán a disposición en el Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, sito en Caseros N° 519 2° Piso, a partir del primer día de publicación hasta el horario de apertura. Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas. También estarán disponibles en la página web de la Cámara de Senadores [www.senadosalta.gob.ar](http://www.senadosalta.gob.ar).

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES:** Titulares: Estefanía Davids, Fabián Moreno, Farid Abud, suplente: Gustavo Diego.

**LUGAR DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:** Caseros 519, segundo piso, oficina Compras y Patrimonio, Salta.

**FECHA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:** A los 5 (cinco) días de la notificación de la adjudicación.

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Los precios se mantendrán hasta el momento de la adjudicación.

**GARANTÍA DE OFERTA:** No se requiere.

**GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:** Del 10% del monto total adjudicado, salvo que se entregue los productos en la fecha indicada.

**POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE:** El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará

derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

**DOCUMENTACIÓN:** Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y pliegos y condiciones particulares firmados.

**CONDICIONES DE PAGO:** Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los 30 (treinta) días desde el cumplimiento del objeto de la adjudicación y la conformación de la factura.

**IGUALDAD DE OFERTAS:** En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las 24 (veinticuatro) horas de comunicada tal eventualidad.

.....  
**Razón Social o denominación**

.....  
**Firma y aclaración del Comerciante**